

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8170 *Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 62, de 6 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de oficial de la policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Una plaza de inspector/a de la policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Una plaza de inspector/a principal de la policía local, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 6 de abril de 2026.—El Concejal Delegado responsable de Economía y Planificación Estratégica, José Manuel Lage Tuñas.